

S.O.S. Familia protesta por el programa de "Crónicas Marcianas" contra el Papa

El director de S.O.S. Familia, Carlos Moya, envió, el pasado día 2 de febrero, una carta de protesta al director de Telecinco, por la emisión en "Crónicas Marcianas" de un programa, titulado ¿Debe dimitir el Papa?, donde se trató de forma burlesca e infame a la figura de Juan Pablo II. Transcribimos a continuación el texto de la carta de S.O.S. Familia, así como la respuesta que hemos recibido de parte de la dirección de Telecinco. Que el lector juzgue por sí mismo.

Carta al director de Telecinco

Sr. Director:

En nombre de los numerosísimos asociados de S.O.S. Familia que nos han escrito, con motivo del programa presentado por Javier Sardá, en "Crónicas Marcianas", el pasado 21 de enero, sobre el tema ¿Debe dimitir el Papa?, quiero hacerle llegar mi más energética protesta por el infame, grotesco y burlesco programa.

Resulta absolutamente inconcebible que en una época en que tanto se habla de respeto y de tolerancia hacia las demás religiones se consienta, desde una cadena de ámbito nacional, que se vilipendie y ultraje a la figura del Papa, representante máximo de la Iglesia Católica y sea tratado públicamente como un "far-

sante, impresentable y caradura".

Mal servicio ha hecho Javier Sardá a Telecinco. Le aseguro que a partir de ahora los índices de audiencia de "Crónicas Marcianas" van a disminuir y, sobre todo, la imagen de la cadena de la que Vd. es máximo responsable va a quedar seriamente perjudicada.

Por nuestra parte, recomendaremos a todos nuestros asociados que no vean dicho programa y otro similares hasta que no se produzca por parte de esa cadena un comunicado oficial, pidiendo disculpas a los cientos de miles de telespectadores que han sido agraviados en sus sentimientos religiosos más profundos.

Esperando que aún sepan rectificar a tiempo, le saluda, atentamente.

Carlos Moya

Director de S.O.S. Familia

Carta del director General de Telecinco

Estimado Carlos Moya:

He recibido su carta relativa al programa "Crónicas Marcianas". Quiero expresale mis sinceras excusas por todo lo que en dicho programa le haya ofendido y que es ajeno a la voluntad y a la línea editorial de Tele 5.

En una televisión que emite 24 horas todos los días del año, se dan errores como éste. Créame que trabajamos con la intención de que no vuelvan a producirse.

Atentamente,

Mikel Lejarza

Director General de T5

Proyectos para la familia con motivo del Año Jubilar

Madrid. Informadrid, 31-01-2000.- La Delegación diocesana de pastoral Familiar de la Archidiócesis de Madrid ha programado una serie de acciones para el jubileo del 2000, entre las que destacan los encuentros de familias y una invitación para acoger a Jesús en los hogares el día de nochebuena.

A lo largo del año se celebrarán dos encuentros. Para el 17 de junio, la Delegación de Familia ha organizado una reunión de familias en El Escorial, con juegos y una Eucaristía, con el fin

de fomentar el conocimiento entre los movimientos y asociaciones familiares. Este signo será la base para el Encuentro Internacional de Familias que se celebrará en el mes de octubre en Roma.

Por otro lado, la delegación de familia se ha propuesto en este año jubilar invitar a las familias de Madrid a reservar un sitio en la mesa a Jesús el día de Nochebuena. Para ello se repartirá a las familias una imagen con el rostro de Cristo, que se colocará en un sitio de la mesa, simbolizando que Jesús está presente.



S.O.S. FAMILIA

Boletín Informativo S.O.S. Familia nº 27 – Marzo 2000

La violencia escolar y el riesgo de educar

Cada vez causa mayor preocupación entre los profesores, y entre los medios docentes en general, el aumento de la violencia escolar. Si bien es verdad que en España los índices de violencia escolar aún están lejos de otros países como, por ejemplo, Estados Unidos o Francia, no es menos cierto que los síntomas son cada vez más alarmantes.

Los profesores se quejan cada vez más de la falta de disciplina en clase. El último estudio del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación del Sistema Educativo lo confirma: el 80 por ciento de los alumnos vive situaciones de indisciplina en su centro.

Según un informe de la Oficina del Defensor del Pueblo, casi un 30 por ciento de los escolares españoles de Secundaria ha sido víctima de hechos violentos en el colegio.

La mayoría de los hechos más preocupantes se da entre los varones de 12 a 16 años, edades donde la educación es obligatoria.

Algunas causas del aumento de la violencia escolar

Algunos especialistas señalan como una de las causas del aumento de la violencia escolar el hecho de que la escolarización obligatoria está teniendo como contrapartida que algunos grupos marginales, especialmente conflictivos, no acaban por adaptarse a la disciplina escolar.

No podemos olvidar que escolarización no equivale forzosamente a educación. El hecho de que cada vez se tienda más a una escolarización obligatoria no debe ir en perjuicio de una enseñanza de cali-

(Continúa pág. 2) ➔

- ✓ La violencia escolar y el riesgo de educar (págs. 1-3)
- ✓ TV y escuela, una rivalidad desleal (págs. 4-5)
- ✓ Vídeo de S.O.S. Familia suscita enorme interés en los medios docentes (págs. 6-7)
- ✓ Aprobada la comercialización de la píldora abortiva (págs. 8-9)
- ✓ Apuesta por la vida humana, por Mons. Juan Antonio Reig (pág. 10)
- ✓ II Congreso Nacional de Familias Numerosas (pág. 11)





La TV no debe quitar a los escolares el tiempo de sueño necesario para estar atentos a la explicación del profesor

dad y de una educación en valores. La disciplina juega una papel muy importante, tanto en la escuela como en la familia. Ahora bien, muchos de los grupos que tienen un mayor índice de violencia escolar provienen de familias desestructuradas.

Los psicólogos consideran que los niños que se sienten poco atendidos y están faltos de afecto suelen ser más propensos a los actos violentos.

El profesor de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, Florentino Martín, considera que la falta de respeto, la carencia afectiva, el fracaso escolar o la obtención de los resultados deseados mediante la violencia son los factores fundamentales que convierten agresivo a un niño.

Un especialista en trabajos sobre violencia juvenil, Javier Elzo, profesor de la Universidad de Deusto, afirma que “antes el docente era un agente mucho más activo. Hoy, algunos profesores, y sobre todo algunas profesoras, tienen miedo de convertirse en sujetos pasivos de la violencia; algunos pasan miedo real, físico. Es la consecuencia de una nueva concepción de la educación en la que los conceptos de orden y

disciplina vigentes en el pasado han desaparecido y no se han sustituido por otros”.

La influencia de los contenidos violentos de la TV

El Presidente Nacional de la Confederación Católica de Alumnos (Concapa), Agustín Dosil, atribuyó el aumento de la violencia en el ámbito escolar a diversas causas como la propia agresividad en la sociedad, la falta de educación en valores y la influencia de la televisión, entre otras.

Aunque los estudios sobre la influencia de los contenidos violentos de la TV en los comportamientos agresivos de los jóvenes no establecen una relación directa, determinante de causa-efecto, en lo que sí parecen coincidir la mayoría de los especialistas en este tema es en que quienes más ven televisión suelen ser después los grupos que más incidencia tienen en comportamientos violentos.

Según un estudio del Departamento de Criminología de la Universidad de Málaga, publicado en 1996, “las cadenas de televisión española

emiten una escena violenta cada tres minutos y medio, mientras que en otros países de nuestro entorno se hace casi cada quince minutos. Los programas infantiles que se emiten en España cuadriplican las escenas de violencia con respecto a las programaciones de otros países”.

Ya en el año 1994, el decano de la Sección de Menores de la Fiscalía de Madrid, Félix Pantoja, denunciaba la influencia de la TV en las acciones de los niños.

El profesor Victor Strasburger, de la Universidad de Nuevo México, mostró en un estudio realizado por la Academia Americana de Pediatría, publicado el año pasado, que el exceso de violencia televisiva insensibiliza a los niños y jóvenes.

Según el profesor Brandon S. Carterwall, de la Universidad de Washington, las escenas y situaciones de violencia que los niños ven en la televisión se reproducen espontáneamente en los momentos de “extremo nerviosismo”, que se dan en la adolescencia y en la edad adulta. Según este experto norteamericano, los niños no imitan simplemente lo que ven en televisión, sino que “almacenan” una información agresiva que la pueden reproducir en cualquier momento de su vida.

Un niño en una semana puede llegar a ver casi 900 peleas, 420 tiroteos, 30 escenas de tortura, 13 intentos de asesinatos, ... De esta forma y, sobre todo, al ver la televisión generalmente solos, aprenden modelos de conducta agresivos y, al final, aceptan la violencia como un comportamiento normal.

El concepto de autoridad vertical está siendo sustituido por otro

Actualmente, el docente se encuentra ante determinadas situaciones en inferioridad de condiciones y, lo que es peor, con la autoridad

II Congreso Nacional de Familias Numerosas

Bajo el lema “La familia, la inversión más rentable”, se realizó, en Madrid, el pasado día 5 de febrero, el II Congreso Nacional de Familias Numerosas, con la participación de personalidades académicas, políticas y sociales.

En el Congreso se puso de manifiesto que aunque se han tomado algunas medidas tímidas de ayuda a la familia, por ejemplo, la modificación del IRPF, que en algo ha aliviado la capacidad adquisitiva de las familias, en España aún no existe una auténtica política familiar.

Para el presidente de la Federación Nacional de Familias Numerosas, José Ramón Losana, “no se valora la aportación que hace la familia a la cohesión social, al ahorro público -es ella quien se encarga de cuidar a los ancianos, al hijo enfermo crónico, al que está en paro- y, por qué no decirlo, a las pensiones futuras”.

España es uno de los países europeos que menos ayudas destina a las familias

Los estudios recientes demuestran que España es uno de los países



europeos que menos recursos económicos destina a las ayudas familiares. Si la media de dinero destinado a ayuda a la familia en el global destinado a política social es en la Unión Europea del 7%, en España es del 0.4%.

Según datos de Eurocast, una familia española recibe, de manera directa, indirecta o mediante deducciones de impuestos, 3 pesetas de cada 100 de su salario neto en prestaciones familiares, cuando otra de las mismas características en Francia percibe 22; en Luxemburgo 28; en

PRESTACIONES FAMILIARES (en relación al salario medio)			
	Un hijo	Dos Hijos	Tres Hijos
Alemania	6	12	21
Bélgica	7	20	38
Dinamarca	6	11	15
España	2	3	5
Francia	1	22	50
Grecia	4	8	12
Irlanda	2	4	6
Italia	3	6	11
Luxemburgo	22	28	40
Países Bajos	4	10	16
Reino Unido	4	9	14
Media UE	5	9	13

(Porcentaje del salario neto)

Portugal, 9 y, en Italia, 6 por ciento.

Por otro lado, aunque la mayoría de los países europeos establecen una asignación que va en aumento en función del número de hijos o de la edad de los mismos, en España (junto con Portugal y Suecia) esa cuantía es fija. Esa cuota tiene un baremo que sólo afecta a las familias cuya renta mensual no supere las 100.000 pesetas y se traduce en 3.000 pesetas por hijos.

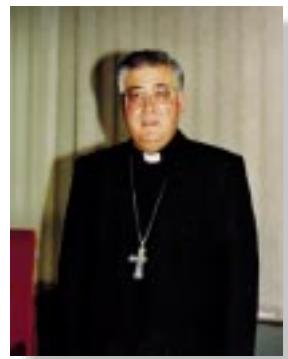
Prestaciones por nacimiento

En la UE se otorgan prestaciones por nacimiento, materializadas de manera distinta. En Portugal o Luxemburgo se abona una cantidad predeterminada y de una sola vez al nacer, mientras que en otros países se gradúa en función del número de hijos. En España, las familias con menos rentas tendrán derecho a una prestación de 75.000 pesetas a partir del tercer hijo, si su renta es inferior a las cien mil pesetas. Si el parto son gemelos o mellizos el pago se hará efectivo en una sola vez y equivaldrá a 4 veces el salario mínimo interprofesional; 8 si es parto de trillizos; y de 12 si son cuatrillizos.

Principales objetivos

Actualmente, en España hay un millón y medio de Familias Numerosas. Por esa razón, su Presidente afirmó que “somos un colectivo que no se puede ignorar”.

El principal objetivo a conseguir es que se elabore o promulgue una nueva ley de Protección a las familias numerosas, que se acomode a la realidad social actual y amplíe y mejore los beneficios existentes. La actual ley de protección a las familias numerosas es de 1971.



Apuesta por la vida

por Mons. Juan Antonio Reig

Habiéndose aprobado recientemente la píldora abortiva y ante la insistencia de algunos partidos políticos de querer incluir en sus programas la ampliación del aborto a un cuarto supuesto, lo que lo equipararía prácticamente al aborto libre, reproducimos a continuación un artículo que el Presidente de la Subcomisión de Familia y Vida de la Conferencia Episcopal Española, Mons. Juan Antonio Reig, escribió expresamente para Alfa y Omega y que fue publicado el 3 de febrero pasado.

Las leyes que permiten el aborto constituyen el primer peligro serio para la vida humana. Tal como quedan recogidas en la legislación española, aunque se establecen determinados supuestos, la situación de hecho es que -bajo el supuesto de riesgo para la salud física o psíquica de la madre- estamos prácticamente ante un aborto legal libre o quasi-libre. Las víctimas son unos 50.000 al año, según los datos oficiales. A ello se suma la administración de fármacos que impiden la implantación -y por tanto la supervivencia- del óvulo ya fecundado. La llamada *píldora del día siguiente* está a la orden del día en los servicios de urgencias de muchos hospitales. Estos abortos tempranos no se contabilizan en las cifras oficiales, pero todo indica que pueden ser más numerosos que los anteriores. En las técnicas de fecundación in vitro, sólo un mínimo porcentaje de embriones llega a implantarse y a progresar; el resto son congelados, o fracasa su implantación. El diagnóstico prenatal, siendo bueno como técnica orientada al cuidado o curación del embrión, desgraciadamente, en no pocos casos, conduce a un aborto, si se sospecha cualquier posible malformación o enfermedad hereditaria.

Al aborto hay que añadir la eutanasia y el *suicidio asistido*, que atentan contra la vida terminal, o con limitaciones graves, de personas mayores o jóvenes. Por ahora no tienen cabida legal, pero no está ausente su proposición en diversas asociaciones y formaciones políticas.

Pérdida del carácter sagrado de la vida humana

¿Cuáles son las raíces de este nuevo precio de la vida humana? Haciendo un esfuerzo de síntesis podría decirse que, junto a los condicionantes de pobreza y de carencias externas, hay tres factores que favorecen esta nueva mentalidad anti-vida: el primero es la pérdida del carácter sagrado y de la dignidad de toda vida humana; el segundo, la aparición de una antropología no adecuada; y en tercer lugar una concepción perversa de la libertad. Desligada la liber-

tad de la verdad (el bien inteligible) y unida a un concepto individualista de la persona, se hace imposible la educación, y sin más norte que lo útil y placentero, el hombre va a la deriva, es susceptible de cualquier tipo de manipulación y está a merced del emotivismo y de los componentes irrationales.

La cultura dominante, omnipresente en los medios de comunicación, ha facilitado rápidamente el cambio de mentalidad entre tantos españoles que aceptan que la libertad individual pueda tener dominio sobre la vida del no-nacido, del deficiente o del terminal. En este caso, la libertad, en vez de reconocer el camino de la verdad de la persona, se transforma en una fuerza despótica y tiránica, siendo utilizada para matar. Ésta es la crisis más profunda de nuestra civilización, que se agrava todavía más cuando el Estado ampara con sus leyes la muerte del inocente, como en el aborto.

Cada ser humano es único, irrepetible e insustituible

La ausencia de una *antropología adecuada* se pone en evidencia cuando se niega la dignidad de las personas a los *concebidos-no-nacidos*, o a los deficientes, o a los llamados *terminales*. Cada ser humano es único e irrepetible e insustituible, no en cuanto individuo de la especie humana, sino en cuanto persona. Ésta es su dignidad y por eso nunca puede ser tratado como un objeto, sino siempre como sujeto, en su inalienable subjetividad.

El tercer factor que posibilita el dominio sobre la vida del otro es la perversión de la libertad. Esto ocurre cuando se olvida que ésta no se fundamenta en sí misma, sino que va precedida por el conocimiento de la verdad. Romper el binomio libertad-verdad es afirmar que la libertad es una fuerza indeterminada que no reconoce más cauces de expresión que los que ella crea e inventa. Posiblemente éste sea el drama cultural más serio del momento presente, ya que reduce al hombre, varón o mujer, a ser producto de las sensaciones y emociones, del placer o la utilidad. Desligada la liber-

Notas: Los subtítulos no figuran en el original.

Quienes escuchan su voz y se dejan impregnar de su misericordia sabrán apostar fuerte por la vida, constituyendo familias cristianas abiertas generosamente a la procreación e imaginando todos los servicios posibles para que no se destruya ninguna vida por falta de acogida y de cuidado amoroso.

muchas veces debilitada.

Según el profesor de la Universidad de Deusto, Javier Elzo, todo concepto de autoridad vertical ha desaparecido y se ha sustituido por una autoridad horizontal en la que los profesores han perdido la posibilidad de decidir incluso cuando programan los exámenes.

Para el representante de la FERE, José Luis Ruiz, “el profesor tiene miedo a intervenir porque no se siente respaldado ni con autoridad. Su situación es crítica porque cree que no cuenta con el apoyo legal y que a la familia no le preocupan más que los suspensos”.

Cada vez son más los profesores que se quejan de ser ellos mismos el objeto de violencia de sus alumnos.

Según un informe de la Fundación Encuentro, publicado en 1996, el 53,8 % de los profesores encuestados aseguran haber padecido situaciones agresivas cercanas a lo violento.

El 80 por ciento de los alumnos reconoce haber perdido el respeto a los profesores y a sus propios compañeros, mientras que el 84 por ciento de los docentes no toma medidas en estos casos por temor a los padres. A ésto se añade que los padres son ahora más proclives a creer la versión del hijo antes que la del profesor.

Estimular la misión docente del profesor

Es imprescindible reforzar la función docente del profesor. En ese sentido, la colaboración entre la familia y la escuela es fundamental para intentar resolver los problemas de los escolares.

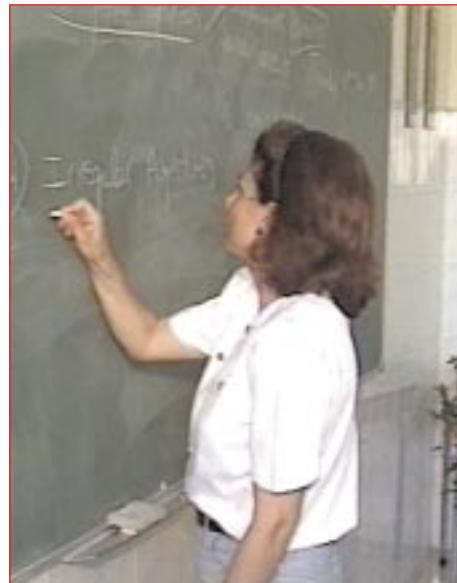
Según Raúl Vázquez, Viceconsejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, el profesorado sufre actualmente una enorme crisis de identidad que obedece a contextos preocupantes.

Actualmente no se valora lo suficiente al profesor que tiene verdadera vocación docente y que a veces dedica horas y horas a la atención personalizada de sus alumnos. La tendencia, hoy en día, es a no valorar lo que no es cuantificable. Estamos en una sociedad que confunde la valoración con la medida, con lo que es cuantificable.

El profesorado necesita hoy más que nunca un estímulo en su misión docente, en su dimensión magisterial. Hay que recuperar el gusto por enseñar, recuperar su liderazgo natural. Si recupera el gusto por enseñar, automáticamente, afirma el prof. Raúl Vázquez, “se produce ese misterio que es el acto educativo, esa relación interpersonal entre el profesor y el alumno (...) y éso tiene una enorme fecundidad pedagógica”.

Si recuperamos esa relación de discipulado, de dimensión magisterial, de liderazgo natural, estaremos contribuyendo para que la educación recupere su función más

fecunda y, por lo tanto, para que la formación de los jóvenes sea más plena.



Frente al atractivo mundo de la TV, el maestro está en inferioridad de condiciones

NOTAS:

- Cfr: ABC (14-3-99, 30-11-99 y 1-2-2000)
El Mundo, 18-11-96
“Nuestros Hijos”, 3-3-99
“Reinado Social”, Abril/99
Asociación para la Renovación Cultural y Pedagógica



Muchas veces no se valora lo suficiente el tiempo que los profesores emplean con sus alumnos

TV y Escuela: una rivalidad desleal

La TV: Una “escuela paralela”

Muchos padres y profesores se quejan porque la televisión avasalla el papel de la familia, del colegio y de la Iglesia en la educa-



ción de los jóvenes. Y es que, hoy en día, la televisión está sustituyendo en muchos casos a los profesores e, incluso, a los propios padres.

Por más que se discuta la influencia de la televisión en el hogar, en el colegio y en la formación de los niños, es notorio que, frente a la TV, la familia y la escuela casi siempre acaban perdiendo.

La profesora Michelle Palier, de la Federación Francesa de los Padres de Alumnos de Enseñanza Pública, manifiesta en ese sentido lo siguiente:

“La televisión y la escuela están en rivalidad (...) desleal. Por-

que la influencia de la primera sobrepasa ampliamente la de la segunda. Especialmente en lo que concierne al sentido del esfuerzo de trabajo y de los valores morales, la televisión tiene efectos desastrosos.”

Por esa razón, el director del Instituto Nacional de Calidad y

La TV está superando en medios, atractivo y credibilidad a los formadores tradicionales del niño, convirtiéndose en una «escuela paralela»

Para, Francisco Iglesias, profesor de la Universidad Complutense, está sobradamente demostrado que un excesivo número de horas ante el televisor genera pasotismo e influye negativamente en el rendimiento escolar.

Alejandra Vallejo-Nájera, especialista del mundo de la publicidad, la comunicación y la influencia sicológica en los media, será más explícita aún en su libro “Mi hijo ya no juega, sólo ve la televisión”:

“Las largas horas frente al televisor pueden distorsionar el proceso mental a través del que un niño aprende a leer y escribir con soltura, porque dañan la capacidad de elaborar una imagen visual y acústica en el cerebro procedente de una palabra escrita.”



La televisión, fundamental elemento de distracción para muchos alumnos, origina cansancio

Evaluación, José Luis García, afirmó en un seminario de profesores de la Universidad de Navarra que “lo que una escuela enseña en cinco horas lo destroza en quince minutos un mal programa de televisión.”

Les será imposible, por lo tanto, a los profesores -y también a los padres- evitar un desequilibrio en la formación del niño si no tienen un conocimiento general de lo que pasa en el pequeño universo de sus alumnos o sus hijos expuestos a la TV.



Manifestación contra el aborto, en septiembre de 1998, frente al Congreso de los Diputados, en las vísperas de la votación sobre el 4º supuesto

S.O.S. Familia recomienda a sus asociados interpelar a los candidatos políticos

De cara a las próximas elecciones legislativas, S.O.S. Familia recomienda a sus asociados que se dirijan a los principales candidatos para interpelarlos sobre la política familiar que piensan seguir y, si contemplan en su programa algún tipo de ayudas para incentivar la natalidad. Al mismo tiempo, aconsejamos también que se les interroguen sobre temas fundamentales, como el aborto, la píldora “RU-486” y la píldora del día después.

Nota de los obispos ante las próximas elecciones generales

Ante la proximidad de las elecciones generales, que se celebrarán en España el próximo día 12 de marzo, publicamos a continuación los puntos principales de la nota que la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española hizo pública el pasado día 17 de febrero.

El Cardenal Rouco pide a los grupos sociales que reaccionen contra el aborto

Monsenor Rouco ha mostrado su esperanza de que se produzca “una reacción de muchos grupos sociales para que empiecen a darse cuenta sobre la maldad” de todas las legislaciones que conlleven la muerte de toda vida humana.

El cardenal de Madrid afirmó en un encuentro con la Asociación de Periodistas de Información Religiosa (APIR) que “caen en pecado de excomunión los que participan directamente en la práctica del aborto” (Cfr. ABC, 12-2-2000).

Para votar en coherencia con la propia fe se debería valorar quién promueve y defiende eficazmente los derechos fundamentales de la persona: el derecho a la vida, a la educación, al trabajo, a la vivienda, a la sanidad, a la información veraz y plural.

Ante las próximas elecciones, queremos subrayar algunos asuntos de especial relevancia:

1º Respeto sin fisuras a la vida, desde su inicio a su fin natural. El aborto en cualquiera de sus formas y la eutanasia no pueden ser defendidos en conciencia.

2º Apoyo claro y decidido a la familia fundada en el verdadero matrimonio, monogámico y estable, respondiendo a sus necesidades con servicios que garanticen sus derechos: vivienda digna, reconocimiento del trabajo del ama de casa, ayuda a las madres que tra-

jan fuera del hogar, beneficios fiscales a las familias numerosas, etc.

3º Apoyo a la calidad de la enseñanza y garantía efectiva del derecho de los padres a escoger el modelo de educación integral que desean para sus hijos, lo cual exige un apoyo equitativo a los centros de iniciativa social y una regulación satisfactoria de la enseñanza religiosa escolar.

4º Promoción de una cultura dignificadora de la persona y respetuosa con los valores morales y las creencias religiosas, base del verdadero progreso.

5º Aplicación de políticas que favorezcan la libre iniciativa social, el trabajo para todos, la justa distribución de las rentas y la moralidad en la vida económica (...).

6º Búsqueda sincera de la paz y de la reconciliación y condena de la violencia y del terrorismo.

Aprobada la comercialización de la píldora abortiva

El 26 de noviembre de 1997, la Comisión de Sanidad del Congreso votó, prácticamente por unanimidad, a favor de la proposición no de ley presentada por IU y enmendada por el PSOE, en el sentido de “instar al Gobierno a establecer conversaciones con los laboratorios que tienen la propiedad del fármaco RU-486 para abortar y, en su caso, eliminar los obstáculos existentes en orden a posibilitar la dispensación, exclusiva en el ámbito hospitalario, dentro del marco vigente y previo informe de las autoridades científicas sobre las consecuencias que se podrían derivar de la salud de las pacientes.”

Desde el primer momento en que S.O.S.

Cada ser humano es único, irrepetible e insustituible

Familia tomó conocimiento de la noticia, se dirigió por carta a los miembros de la Comisión de Sanidad, pidiéndoles que rectificasen su decisión o que explicasen a su electorado las razones que justifican a su entender el apoyo dado a la comercialización de la referida píldora.

Durante estos dos últimos años, S.O.S. Familia ha realizado una intensa campaña alertando a la opinión pública sobre los peligros de la RU-486, a través de un informe que ha sido divulgado ampliamente, y mostrando su recelo de que con el uso de la píldora el número de vidas inocentes sacrificadas crezca aún más.

Lamentablemente, a pesar de nuestros esfuerzos, y el de otras asociaciones que luchan a favor de la



Cada ser humano es único, irrepetible e insustituible

vida, el Ministerio de Sanidad y Consumo aprobó la comercialización de esta píldora abortiva el pasado mes de enero. La RU-486, que será financiada por la Seguridad Social, comenzó a distribuirse en los hospitales públicos y clínicas privadas, el pasado 7 de febrero por el laboratorio Anroch Pharma.

Según la normativa, la “RU-486” sigue siendo de uso exclusivamente hospitalario y su administración sólo es posible en los tres supuestos contemplados por la legislación española, o sea, violación, malformación del feto o riesgo para la salud física o mental de la madre. Sin embargo, nos tememos que con el tiempo el uso de la píldora abortiva se vaya extendiendo a otras áreas no contempladas por la actual normativa y, sobre todo, el público vaya relativizando el efecto intrínsecamente abortiva que conlleva.

La Conferencia Episcopal reitera que el uso de la píldora abortiva es “un crimen”

Por su parte, la Conferencia Episcopal ha vuelto a recordar un documento de su Comisión Permanente aprobado en junio de 1998, en el que advertía que el uso de la píldora abortiva para interrumpir voluntariamente un embarazo es “un crimen”.

Para la Conferencia Episcopal, “la píldora abortiva podrá camuflar el aborto, pero no despojarlo de su carácter de crimen ni de las graves implicaciones sociales y públicas que todo crimen comporta”. También recuerda el documento que la objeción de conciencia sigue siendo en el caso de la RU-486 “tan necesaria como en el caso del aborto quirúrgico”, al tiempo que hace un llamamiento a los católicos a oponerse sin vacilar a la “cultura mortífera” del aborto. (Cfr. ABC, 9-2-2000)

Pérdida del hábito de lectura y disminución de la capacidad de memorizar

La naturaleza del acto de leer es fundamentalmente creativa. Las imágenes televisadas, en cambio, no requieren la compleja transformación simbólica que necesita la lectura. El cerebro no descodifica ni manipula. Mientras su hijo ve una película en la televisión, la tendencia es que su papel se reduzca al de mero espectador.

El Dr. Marcel Rufo, profesor de psiquiatría infantil de la universidad de Marsella constató en una investigación epidemiológica, realizada en Francia junto a centenares de adolescentes en París y de la Costa Azul, una disminución de la capacidad de memorizar, unida directamente al exceso de televisión.

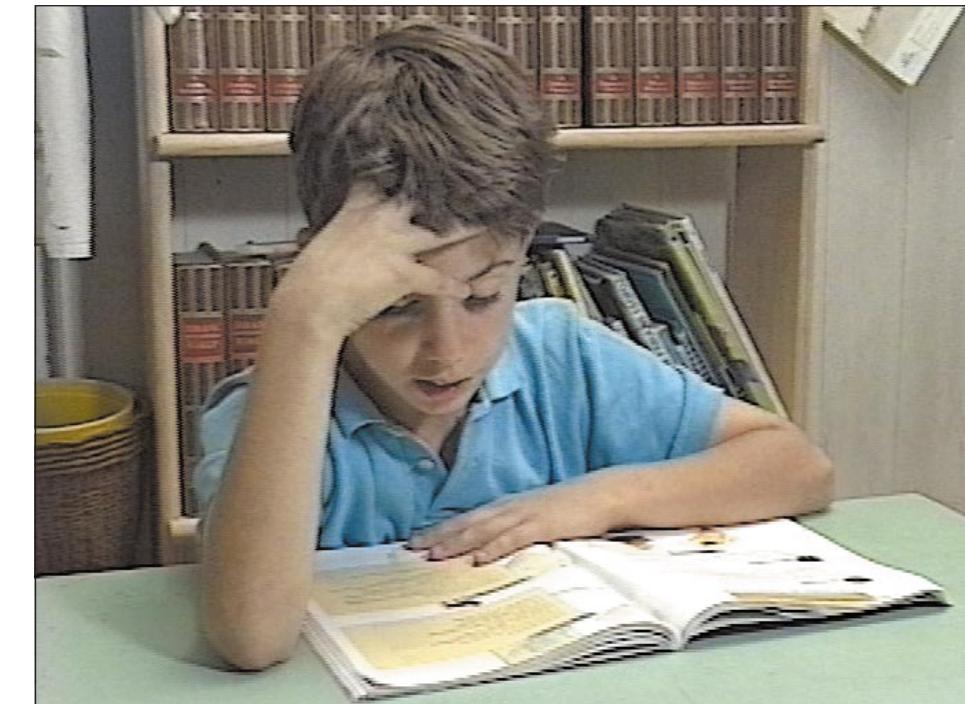
A la misma conclusión llegó el Dr. Pablo de Lucas, médico psiquiatra:

“La televisión impide en los niños un estudio serio y pausado, porque el mundo de la imagen es muy persuasivo. Los profesores se quejan de ese efecto porque los alumnos apenas son capaces de memorizar y retener las cosas.”

Pobreza de vocabulario

Los estudiosos de esta materia atribuyen el bloqueo del vocabulario y de la pronunciación a los modelos de la TV y a la vertiginosa sucesión de imágenes e impactos sensoriales producidos por la pequeña pantalla.

Tres especialistas españoles en pedagogía de imagen, Alonso Eurasquín, Luis Matilla y Miguel Vázquez alertan sobre la pobreza del vocabulario por el excesivo número de horas que los niños pasan delante del televisor:



Muchos profesores se quejan porque a los alumnos les cuesta mucho trabajo memorizar lo que estudian

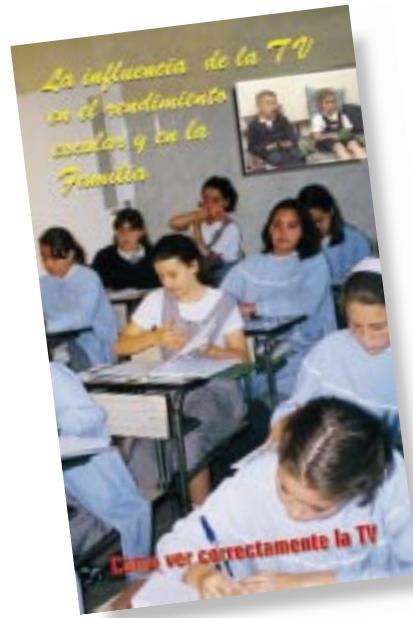
“Se teme que las imágenes están creando futuras generaciones de no-lectores, no sólo haciendo disminuir el interés de los jóvenes por la lectura de libros, sino inclusive levantando obstáculos a su propia capacidad de expresarse tanto verbalmente como por medio de la escritura.”

La mayor experta británica en problemas de lenguaje, Sally Ward, después de elaborar un estudio a lo largo de una década, llegó a la conclusión de que contemplar demasiada televisión antes del primer año de vida puede entorpecer el desarrollo lingüístico posterior de los niños. Ward sostiene que los bebés algo crecidos no deberían ser expuestos nunca a la pequeña pantalla.

El Profesor Manuel Casado Velarde, catedrático de Lengua Española de la Universidad de La Coruña, autor de numerosos estudios sobre el lenguaje, corroboró lo que estamos diciendo en unas declaraciones a la prensa en las que afirmó que *“el lenguaje de la juventud española me parece poco original y creativo y gran parte de la culpa la tiene la televisión.”*

Algunos consejos prácticos

- ✓ Sea un telespectador crítico
- ✓ Seleccione los programas que quiere ver
- ✓ Vea la televisión en familia, procurando siempre hacer algún comentario.
- ✓ Ponga límites a la televisión.
- ✓ No utilice la TV como niñera electrónica.
- ✓ Evite instalar televisiones en los dormitorios de los niños.
- ✓ Pase más tiempo junto a sus hijos, jugando o hablando con ellos.
- ✓ Dé criterios a sus hijos.



Vídeo de S.O.S. Familia suscita enorme interés en los medios docentes

- Más de 700 colegios lo han solicitado ya -

didáctico tuvieron la amabilidad de publicarnos una página de propaganda. Por su parte, la Confederación Nacional de Padres de Alumnos (CONCAPA), tanto a nivel nacional como de Madrid, publicó una propaganda del vídeo.

Revistas especialmente vinculadas a los medios docentes como Nuestros Hijos, Jesús y Maestro, Paraula, etc. se hicieron también eco de nuestra propaganda.

Más de 700 colegios solicitan el vídeo de S.O.S. Familia

Hasta el momento, hemos recibido ya más de 700 pedidos de colegios interesándose por el vídeo de S.O.S. Familia. Muchos de esos colegios, además se comprometen a pasar el vídeo en las clases, junto con un cuestionario especialmente pensado para los alumnos.

Los monitores de S.O.S. Familia han tenido la oportunidad de visitar muchos de esos colegios y han podido comprobar personalmente cómo el tema del abuso televisivo preocupa enormemente al profesorado. No sin razón, el director del Instituto de Calidad y Evaluación, José Luis Navarro, comentó en un seminario de profesores que “lo que la escuela enseña en cinco horas de clase lo destroza en quince minutos un mal programa de televisión”.

Entre las principales preocupaciones de los profesores está la falta de concentración de los alumnos en las clases, la dificultad para la lectura com-

prensiva y para saber expresarse adecuadamente, la violencia escolar, etc. Por otro lado, muchos profesores se quejan, y no sin razón, de la falta de control por parte de los padres del tiempo que los hijos pasan delante de la TV.

Actualmente, según los últimas estadísticas los niños españoles pasan más de 3 horas diarias frente a la TV. Lamentablemente, muchos padres, no son lo suficientemente conscientes de la influencia perniciosa que el abuso televisivo puede tener para la formación de sus hijos.

La CONCAPA pide 250 vídeos para los colegios de la Comunidad Valenciana

Con el fin de ayudar a los padres a orientar a sus hijos a hacer un buen uso de la TV, S.O.S. Familia está divulgando el vídeo entre las Asociaciones de Alumnos (APAs) y Escuelas de Padres.

Las APAs, por su parte, han mostrado un enorme interés por el vídeo de S.O.S. Familia, pues tanto las informaciones en él contenidas como el material didáctico que se acompaña son de una enorme utilidad para las reuniones que periódicamente realizan en los centros escolares. La directiva de la Concapa, de Valencia, pidió 250 vídeos para todas las APAs de la Comunidad. Algunas APAs incluso piden a S.O.S. Familia que envíe monitores para dar charlas a los padres sobre los temas tratados en el vídeo.

Más de 5.000 alumnos han respondido ya el cuestionario de S.O.S. Familia

Junto con el vídeo sobre cómo enseñar a ver correctamente la televisión, se acompaña un guía didáctica para los profesores y un cuestionario para que los alumnos lo rellenen. A los colegios que solicitan el material se les pide que nos remitan los cuestionarios debidamente cumplimentados por los alumnos, para que la Secretaría técnica de S.O.S. Familia pueda tabular los datos.

Después, a cada colegio que ha colaborado con el proyecto de S.O.S. Familia se le envía un informe con los resultados de su colegio. Más adelante, cuando nos hayan llegado todos los cuestionarios, publicaremos un informe a nivel nacional con un análisis sobre los hábitos y comportamiento de los niños frente a la TV, que haremos llegar también a los colegios que han participado en este proyecto de S.O.S. Familia. Hasta el momento, la secretaría de S.O.S. Familia ha recibido ya más de 5.000 cuestionarios de alumnos.

Las parroquias también se interesan por el vídeo de S.O.S. Familia

Durante estos últimos meses, hemos recibido numerosas peticiones de parroquias de toda España, solicitándonos el vídeo para pasarlo especialmente a grupos de jóvenes. El material está siendo solicitado por catequistas, pues tiene una gran utilidad didáctica para las reuniones que ellos imparten.



Las principales revistas docentes se hacen eco del vídeo

Desde el primer momento, las principales instituciones docentes mostraron gran interés por el vídeo. Así, por ejemplo, la Federación Española de Religiosos de Enseñanza, publicó en su revista una página de propaganda del vídeo. También se interesó mucho por la distribución del vídeo entre los profesores la Federación de Sindicados Independientes de Enseñanza (FSIE). Para poder dar oportunidad a sus asociados a pedirnos el material

Carta del Director de un colegio

Hemos recibido el vídeo “La influencia de la TV en el rendimiento escolar y en la familia”. Está siendo visto por los/as niños/as y por los/as padres/madres. Creemos que es de una gran utilidad educativa.

Adjunto les enviamos los cuestionarios que sobre el tema han hecho los/as alumnos/as de 6º de Primaria.

Aprovecho la presente para agradecerles en nombre de nuestra Comunidad Educativa dicho vídeo y para felicitarles por su calidad y oportunidad defendiendo una parcela que está siendo conculcada en la educación de nuestros hijos y en detrimento de la noble institución familiar. Atentamente, el Director. (Colegio Gran Capitán, Montilla, Córdoba).

Algunas de las revistas docentes que publicaron la propaganda del vídeo de S.O.S. Familia